

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.	ANUNCIOS	NUM. 558
AÑO III	En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.	
	FERROL: Sábado 20 de Octubre de 1888		

### DISCURSO DEL SEÑOR CANOVAS

El 16 de Octubre será en lo sucesivo una fecha notable para el partido conservador, por haberse dejado oír en ese día uno de los más trascendentales y elocuentes discursos del jefe ilustre.

A las tres había aumentado de tal modo la concurrencia que podía calcularse en unas 3.000 el número de personas reunidas.

A las tres y media, y abriéndose paso con gran dificultad entre la multitud, entró el señor Cánovas en el salón, siendo saludada su presencia con una nutridísima salva de aplausos. Al subir al estrado preparado al efecto, colocóse á derecha é izquierda de nuestro ilustre jefe los exministros y los señores Durán y Bas y Planas, presidente este último del Círculo liberal conservador.

Momentos despues, en medio de gran expectación y profundísimo silencio, el insigne estadista se levantó y dió comienzo su discurso manifestando que hacía pocas horas que había dirigido su palabras á muchos de los que estaban allí presentes; pero que en estos momentos la situación era distinta, porque entonces muchos de los que formaban parte de su auditorio solo estaban unidos á él por los lazos de las ideas económicas, el paso que hoy se hallaba en presencia de amigos políticos que, como tales, comparten con él, jefe del partido, la responsabilidad de sus actos.

Repitió que, según había dicho el sábado, no había venido á Barcelona á realizar acto alguno político, sino á visitar ante todo la gran Exposición verificada, procurando formar de este Certamen una idea exacta. Pero que encontrándose entre sus amigos políticos, iba á explicarles su opinión despues de la expedición de verano que ha realizado, para satisfacer su natural y legítima curiosidad en las presentes circunstancias, haciéndolo en Barcelona como lo hubiera tenido que verificar ante sus amigos de Madrid dados los sucesos de actualidad por los cuales cree que existe la crisis política (*grandes aplausos*), siendo inevitable que se acentúe, constituyendo la liquidación de los actos del partido que ocupa el poder despues de tres años.

¿Cuál era la situación del país hace tres años? ¿Cuál es hoy? ¿Qué se ha hecho durante este largo tiempo? ¿Qué se puede esperar de los actuales gobernantes? Este es el tema del discurso.

Con profunda emoción y con sentida y elocuente frase el señor Cánovas del Castillo recuerda el tristísimo suceso que originó la subida al poder del actual Gobierno. Encontrándose frente á frente del problema político más difícil que hubiera podido presentarse jamás, en breves instantes—ha dicho—por la acuidad por él rápidamente adoptada, España tuvo Rey, tuvo Regencia y la tuvo sin discusiones ni dificultades constitucionales. Se limitó á manifestar entonces que, dada la teoría parlamentaria y constitucional que él profesaba y debía por todos ser profesada, nuevas circunstancias, nuevo reinado, exigían que la agrupación liberal dinástica fuese llamada al poder.

Cree que no ha faltado quien ha supuesto que esta opinión suya ejerció grande influencia en los acontecimientos: no se vanagloria de ello. Sin embargo, si el ilustre orador hubiese podido imaginar que la agrupación liberal estaba en situación de apoyar al Gobierno que él presidía como la conservadora ha venido haciendo desde entonces, tal vez en aquellos momentos hubiese pensado de otro modo, haciéndolo constar así sin que sea su ánimo censurar á nadie. (*Bravos, aplausos*.) Reconocer las agrupaciones políticas cuando deben abandonar el poder es obligación suya, debiendo los jefes que las dirigen adelantarse á dejar la gobernación del Estado. ¡Ojalá, ha dicho, que no haya nunca partidos que olviden este inexcusable deber! (*Atronadores aplausos*.) El día, añade, en que yo abandoné el poder, tenía como hoy, como siempre, confianza absoluta en la bondad de las ideas del partido conservador. (*Entusiasmas aplausos*.)

Prosiguiendo su magnífica oración, ha dicho que, si los conservadores se hubieran aliado con los demás partidos cuando las elecciones municipales, indudablemente el Gobierno hubiese muerto; pero jamás, jamás hará estas alianzas, porque recuerda los funestos resultados de coaliciones de los conservadores con otros partidos, como aconteció en 1843, 1854 y 1868. Si por ser leal el partido conservador fué derrotado en las elecciones municipales de Madrid, esta derrota no deben considerarla los liberales como timbre de gloria, pues no por esto caen los Gobiernos, como de ello es buen ejemplo el Gabinete de Berlín, donde se pierden siempre. Los conservadores cayeron por la muerte del Monarca, no por la elecciones ni por los gritos ni vociferaciones de ningún género, pues los ministros no habían perdido la serenidad de su juicio, estando como estaban acostumbrados á gobernar.

Hablando de los desaciertos de la actual situación política, pregunta: ¿qué ha hecho el Gobierno para que se vanaglorie de sus éxitos y de los resultados de su gestión económica? Acerca de este punto nada tiene que añadir á lo que dijo hace unos días, pero debe recordar el fabuloso aumento que han tenido los gastos del personal y si

obligado por el clamor público procede á hacer economías, las hace sobre material destinado al fomento de los intereses del país; pero economías reales, efectivas, ninguna. Con solo aceptar una ley con un artículo único que diga: «se restablecen los gastos al estado que tenían el día que Su Magestad el Rey D. Alfonso XII llamó al poder al partido liberal.» quedarán hechas economías por valor de cuarenta millones de pesetas solamente en personal. (*Grandes aplausos*.)

En cuanto á la política del Gobierno en lo que á la industria se refiere, aludió el señor Cánovas á las manifestaciones por él hechas en el discurso que pronunció en el banquete; en las que tuvo presente las opiniones de todos ó de la mayoría de los prohombres y periódicos ministeriales y aliados más ó menos directamente al Gobierno, según las cuales podía creerse que el señor Sagasta y sus ministros habían asegurado la paz pública, cuando, por el contrario, están muy lejos de eso, pues existen temores de que el orden público se altere, crece la alarma y todos los periódicos publican noticias ó telegramas que reflejan el estado de inquietud en que está el país, no acostumbrado á experimentar tales emociones durante toda la época en que el partido conservador ocupó el poder, ni aun cuando se terminaron las guerras de Cuba y la del Norte que dió por resultado la anulación de los elementos de perturbación.

Jamás—dijo—se dió en aquellos tiempos el tristísimo caso de que fueran los soldados por las calles dirigiendo insultos á la patria y á la Corona. El Gobierno conservador supo prevenir, supo evitar lo que el Gobierno liberal no sabe ni puede. ¿Que quieren decir esos temores no interrumpidos y esas constantes alarmas? Pues significan sencillamente que el Gobierno no se atreve á resolver las cuestiones del momento con la urgencia y decisión que reclaman, duda entre las tendencias de la derecha y las de la izquierda, y tratando de armonizar unas y otras, busca una conciliación ante las complicaciones que le anuncian los periódicos, lo cual significa una cosa gravísima, de gran importancia y trascendencia, cual es la intervención de la prensa en los asuntos de Gobierno. (*Sensación*.) Y esto obedece, señores, á que el Gobierno no es libre, á que el Gobierno no se atreve á hacer lo que cree justo; y de esta anómala situación, de la que él solo es responsable, sugieren conflictos que dañan y lastiman al principio de Gobierno, á la patria y á la Corona. (*Aplausos repetidos*.)

A los ojos del menos observador no se oculta el que nuestro ejército necesita reformas urgentes, reformas en las que el Gobierno piensa. Es necesario inquirir cual es el estado de nuestros armamentos, estudiar la situación de las fronteras, ver las insuficiencias de que adolece nuestro material de guerra y apreciar las necesidades de todas las armas; esto es, lo que en todas partes se llaman reformas. Mejorar más ó menos la situación de las personas que constituyen el ejército en sus diversas gerarquías, pero sin temor de comprometer, por mejorarlas más, la fraternidad que siempre ha reinado entre los distintos cuerpos del ejército.

Cuando dicha fraternidad se rompe, promuévense cuestiones de consecuencias terribles, porque ceran antagonismos entre unos y otros cuerpo y los que antes se querían como hermanos, declaranse despues la guerra á muerte. (*Aplausos*.) Estas cuestiones hasta ahora han sido desconocidas para el ejército, nadie sabía que existieran porque si existían era en silencio. La sinceridad de sacar á la superficie estas cuestiones ó rivalidades de cuerpo, puede tener fatales consecuencias y acarrear gravísimos males.

En un periodo elocuentísimo ha protestado del modo que pretende el Gobierno hacer las reformas militares, diciendo que el Gobierno con su inaudita soberbia ha desafiado á cuantas dificultades se le pudiesen presentar. (*Bravo, bravo!*) Y en vez de haber atendido á los sanos consejos del partido conservador y haber buscado con singular empeño la conciliación de todos los intereses que él mismo proponía, ha dado ocasión con su torpeza y abandono á que surja un conflicto de cuyos orígenes el señor Sagasta y sus ministros protestan, queriendo eximirse de la terrible responsabilidad que han contraído, como si ellos no fueran los que crearon el origen del conflicto. Y ahora el Gobierno no halla medio de atajar el mal dando solución al intrincado problema que se le presenta; con inconcebible osadía pretende lesionar los fueros parlamentarios; por algo el partido conservador se apresuró á consignar su anticipada protesta en ambas Cámaras sobre este atentado, en la previsión de que el Gobierno se mostrará propicio á cometerle.

El Sr. Sagasta y su ministro de la Guerra llevaron los proyectos de reformas militares al Congreso, creyendo encontrar en la Cámara popular una mayoría más dócil y manejable que la de la alta Cámara. Apesar de esto, aquella mayoría opuso resistencias que evitaron el triunfo de los proyectos, triunfo que hubiera creado graves dificultades al partido liberal y á los que le sucedieran en el poder. (*Grandes aplausos*.)

El ilustre orador hace extensas y oportunas consideraciones, que producen gran efecto en el auditorio, demostrando las funestas consecuencias que reportaría al país el planteamiento de las

reformas militares del general Cassala, si prospera el funesto propósito de algunos individuos del Gobierno de plantearlas á espaldas del Parlamento.

Declara que el partido conservador no ha tenido nunca las benevolencias de que tantas veces se ha hablado; lo que ha hecho ha sido observar gran prudencia por patriotismo. Lo que dijo al discutir la totalidad de las reformas, esto mismo dice y mantiene. Resuelva el Gobierno la cuestión. (*Risas*.) Pónganse ó no de acuerdo los ministros, hágase lo que se haga el mal está hecho y sus consecuencias pesarán largo tiempo sobre la política española.

Pero para todas estas dificultades el Gobierno cuenta con una panacea que ha de remediar todos los males económicos, políticos y militares: el establecimiento del sufragio universal (*grandes risas*), si bien que tratándose del sistema de actas en blanco recientemente adoptado, lo mismo dá. (*Risas. Prolongados aplausos*.)

Al honrado obrero que no vé mejorar su situación, al que no tiene para dar de comer á sus hijos no se le presta más que el triste beneficio de que pueda vender su voto. (*Entusiasmas aplausos*.) Hé aquí el secreto de dar al obrero recursos para vivir: facilitarle los medios de votar. (*Atronadores aplausos*.)

Quiérese un sufragio universal falso, como háse convertido el actual restringido. Si no hubiera sido falso el sufragio universal, no hubiéramos visto despues de la revolución de Setiembre votar primeramente la interinidad, despues á un Rey extranjero, más tarde la república y por último la Restauración; todo esto en el trascurso de pocos años. (*Prolongados aplausos*.)

No combatimos el sufragio porque nos inspire temor alguno, no; le combatimos porque queremos sepa ser moderador, no tirano. La suerte de los partidos está siempre sujeta á la voluntad del Rey y seguirá estándolo mientras el sufragio no sea una verdad. Al partido conservador tocaba no la consolidación, sino la formación del régimen electoral al mismo tiempo que restauraba la Monarquía, y á este propósito recuerda que el Sr. Pi y Margall ha dicho no ha muchos días que al partido conservador se debe la única reforma liberal electoral consignada en la ley hecha al efecto por aquél, nombrando una comisión compuesta en su mayoría de ex-ministros liberales, entregándole una forma de legislación.

En cambio el partido gobernante nada ha hecho, porque no es preparación para establecer y acreditar la sinceridad del sufragio, pasear con desgracia por toda España un candidato cunero. (Alude sin duda al Sr. Sanchez Román.) Dice despues, que si el Gobierno conservador mantuvo su opinión despues de la muerte del Rey y esperó resultados beneficiosos, fué creyendo que se formaría un verdadero partido liberal que turnase con el conservador en el poder, pero que este propósito se ha frustrado, toda vez que no aparece la verdadera formación del partido liberal y al presenciar la lucha de ponderaciones existentes claramente se vé que no estamos sino enfrente de una coalición que podrá renovar ahora su contrato, pero nada más; resultando que la situación que representa el actual Gobierno es impotente para cumplir su misión.

Ocupándose de la actitud en que se ha colocado el partido liberal, dijo el elocuente orador: «Olvidándose el Sr. Sagasta y sus correligionarios del antiguo precepto, según el cual, los conservadores consolidaban las reformas liberales, dicen que ellos solos deben aplicarlas, puesto que dentro del partido liberal hay dos fracciones, la derecha y la izquierda, que representan distintas tendencias. Quieren limitarse á alternar en el poder esas dos fracciones, estableciendo un turno pacífico y pretendiendo que el partido liberal conservador desaparezca de la escena, fundándose en que las regencias no son apropiadas para los partidos conservadores, y queriendo con esta peregrina teoría negar todo derecho á ocupar el poder al partido que les facilitó la entrada en las regiones gubernativas. Por sostener dicha teoría, quieren á todo trance y por todos medios sustituir la soberanía de la Corona por el ejercicio de un falso sufragio universal. (*Bravos y aplausos*.)

Por este camino, con ó sin apariencias de monarquía, solo se llega al régimen memorable de Alcoy y Cartagena, á destruir lo alzado á flauza de sangre del lodo revolucionario. (*Bravos, aplausos prolongados*.) Y no hay que fiar en la energía de las manos que otras veces se han abierto, dejando caer lo que debían sustentar. (*Entusiasmo indescriptible, ruidosos aplausos, bravos y vivas resuenan durante más de cinco minutos, que obligan al Sr. Cánovas á interrumpir su notable oración*.)

El partido conservador tiene que esperar sin ninguna clase de impacencias el momento en que el jefe del partido liberal, creyendo llegada la hora de entregarle el poder, lo indique así á la Corona, ó á que ésta le llame por iniciativa propia, lo cual tendrá para los liberales mayor ventaja, porque de ese modo podrán probar que sienten en la oposición el mismo amor que en el poder por las eminentes dotes y virtudes de S. M. la Reina regente doña María Cristina. (*Grandes aplausos*.)

Ahora bien, si el partido liberal tratara de im-

poner soluciones que eliminaran, ó pretendieran eliminar al partido conservador, éste defendería de todas las maneras posibles el libérrimo ejercicio de la régia prerrogativa, y si llegara á realizarse su expulsión, se encerrará en su dignidad creyendo firmemente que, así como en otro tiempo fué necesario acudir á él para que salvara la Monarquía arruinada y la patria envilecida, del mismo modo se requeriría su esfuerzo para restablecer la paz pública y defender los grandes intereses sociales.»

Atronadores aplausos durante largo tiempo.— El Sr. Cánovas da un viva al Rey y otro á la Reina, que son contestados con delirante entusiasmo por todos los concurrentes.—Cuando el Sr. Cánovas terminó su magnífico y elocuente discurso del que guardará eterna memoria Barcelona, y que duró mas de dos horas, los Sres. Silvela, Toreno, Durán y Bas, Girona y los demás hombres importantes del partido conservador que allí se encontraban se apresuraron á abrazar á su jefe, felicitándole poseídos del mayor entusiasmo.

Al abandonar el local el Sr. Cánovas, fué objeto de una grandiosa ovación; en el Parque y en la calle la gente apiñada que esperaba su salida prorrumpió en vivas y aplausos que no cesaron hasta que partió su carruaje.

Por las calles de la ciudad la muchedumbre continuó aplaudiendo con entusiasmo al Sr. Cánovas.

Su discurso ha sido un verdadero acontecimiento que ha producido honda sensación.

### Correo de Galicia

#### EL ROBO

#### DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Despues de abrir el pincerna de la Colegiata de la Coruña la puerta del templo citado, y aproximarse á la capilla del Rosario, advirtió que la reja de este altar se encontraba abierta, habiéndola dejado cerrada el indicado sugeto la noche anterior.

Otros detalles dieron que pensar al P. Gil y al pincerna, comprobando luego que se trataba de un robo, al ver abierto el sagrario del altar del Rosario, las partículas tiradas y estar impresos los pies de los ladrones en el mantel de la mesa.

El delito se supone cometido de la siguiente manera:

Próximamente á las dos de la madrugada, cuando las calles están desiertas y los agentes de la autoridad duermen profundamente arrimados á la puerta de cualquier casa, los ladrones, provistos de palanquetas, sacos y demás accesorios del oficio, escalaron la huerta del señor Arean, por la calle de la Maestranza, apoyaron una escalera de madera con cuatro tramos (escalera que dejaron abandonada los criminales) en la parte posterior lateral del templo; empezaron á limar la reja por donde entraron los miserables ladrones, saltando dentro de la iglesia. Despues de esto, con toda tranquilidad, dieron comienzo á los trabajos del robo, empezando por violentar el sagrario del altar del Rosario, del cual cogieron el copón, arrojando las partículas por el suelo sin el menor escrúpulo. Enseguida fracturaron una boeta, de la que se llevaron unas cuantas monedas; luego se acercaron al altar mayor é hicieron la misma operación que en el del Rosario.

Todas estas operaciones se verificaron á la luz de una vela de cera del templo encendida para el objeto.

Los criminales forcejaron la puerta de la sacristía, violentando, una vez dentro, varias alhacenas, de las que sustrajeron diferentes objetos y ornamentos, dejando otros de escaso valor.

En la sacristía existe un sólido arcón, con tres cerraduras, donde están guardados los objetos de más valor y dos relicarios de inapreciable estimación, puesto que en uno hay un pedacito del vestido de la Madre de Nuestro Redentor y un hueso del Papa San Gregorio.

Los ladrones suspendieron el pesado mueble y lo llevaron de un extremo á otro de aquel recinto, y despues de violentarlo y ver que se le hacía difícil su fractura, desistieron de la empresa, abandonando los malvados sus infames propósitos.

Se cree que despues de estas operaciones los ladrones decidieron salir de la iglesia, por el mismo sitio por donde habían entrado, cuidándose de no dejar rastro alguno que los pudiese comprometer.

Los objetos sustraídos son los siguientes: Seis cálices, cinco de plata y uno de metal; un incensario de plata; ocho vinageras

de id.; un platillo de id.; dos copones de plata dorada; dos cíngulos de seda encarnada con borlas de hilos de oro; un viril de metal blanco; la llave del sagrario del altar mayor, de plata; dos manípulos de seda con borla de hilo de oro y pedrería, y un portapaz de plata dorada.

Después de instruidas las primeras diligencias se procedió á la detención de quin-ce personas, entre las que figuran tres su-getos que cuando ocurre algún robo son siem-pre detenidos.

Llámanse Gerardo Antelo, Juan Coca Va-monde (a) Cabezas y Francisco Frauchet Cancelo; este último, según hemos oído de-cir, acostumbra á dormir en el depósito de paja de la Administración militar, que está situado al lado de la Iglesia de Santo Do-mingo.

Muchas fueron las medidas adoptadas pa-ra descubrir á los autores del sacrilego ro-bo, telegrafándose á la Guardia Civil de los puestos inmediatos, á fin de que ponién-dose de acuerdo con los límites, se pro-ceda á la busca y captura de los criminales. Además se dispuso que cuatro parejas de la benemérita recorran las carreteras próxi-mas á la Coruña para que se fijen en todas las personas que por ellas transiten.

El señor Gobernador civil expidió despa-chos telegráficos á los gobernadores de to-das las provincias y alcalde de los ayunta-mientos de ésta.

Un quinto de Ultramar se presentó al fis-cal de S. M., á las nueve de la mañana, en-tregándole cuatro cucharillas que dijo en-contrara á inmediaciones de la Colegiata. El juez dispuso su detención.

El Gobernador civil ha dado conocimien-to del robo al Ministro de la Gobernación, habiendo telegrafado á los cónsules espa-ñoles en Portugal.

Una mujer que vive á inmediaciones de la Iglesia, se presentó al juez diciéndole que había oído ruido varias veces, sobre las dos de la madrugada, pero no le dió importan-cia.

Muchas personas verían con placer, como está mandado en sinodos y recordado por una circular del último Prelado de esta Archidiócesis que todos los objetos y ornamen-tos de valor, excepto los de uso diario, fue-sen guardados por los sacerdotes en sus ca-sas. Así se evitaría que los ladrones pudiesen llevar á efecto actos como el que rese-ñamos, que de todo corazón lamentamos, como lo lamentará todo el sensato pueblo de la Coruña en general.

La iglesia de Santo Domingo fué ya ro-bada dos veces durante el mes de Mayo de uno de los últimos años.

## EL MUERTO RESUCITADO

Plasencia 16.

En el tren expreso de anoche han llegado á esta ciudad casi todos los testigos de Barcelona y San Baudilio de Llobregat.

De Burgos han venido un pariente de Santa Olalla y dos compañeros de servicio.

El denunciador don Felipe de la Cruz, que se encuentra enfermo en Andójar, vendrá á ésta en tiempo oportuno para prestar las declaraciones necesarias.

He tenido ocasión de hablar con los médicos que hicieron las dos exhumaciones del cadáver que se supone fué el verdadero Eustaquio Campo Barrado muerto en el Manicomio.

Estos me han manifestado que las diferencias que se notaron en el cadáver de uno á otro reconocimiento, obedecen á la influencia del oxígeno puesto en contacto con los restos mortales.

Como casi todo el cadáver estaba modificado les ha sido preciso para examinarlo cortar algu-nos ligamentos.

El cambio de color del cabello lo explican por la acción de un ácido que trasforma el pelo negro en rojizo.

La evacuación de esta diligencia será de mucha importancia en el juicio, pues parece que el de-fensor trataba de demostrar que no era igual el cadáver que por primera y segunda vez se exa-minó en el manicomio.

A consecuencia, sin duda, de las reiteradas re-comendaciones de la prensa local hay muy poco público en las cercanías de la Audiencia.

Custodian la puerta del edificio un alguacil y dos guardias civiles armados.

El alcalde, que está presente, afirma que con motivo del juicio oral no se turbará el orden, pues está completamente seguro de la sensatez del pue-blo placentino.

El salón de sesiones donde se verifica el juicio oral se abre á las diez en punto.

Sólo se ve en los bancos de primera fila alguna gente que guarda profundo silencio.

No han venido señoras.

Las pocas mujeres que hay en el salón están vestidas con trajes severos, como los que usan para ir á misa.

El procesado todo de negro, lleva levita. Ocupa el banco situado á la izquierda de la presiden-cia, delante de los periodistas.

Inmediatamente despues de abierta la sesión el presidente del tribunal pregunta al procesado como se llama.

Este contesta: «Eustaquio Campo Barrado.»

«Se confiesa Vd. autor del delito que se le imputa?»

«No!»

Empieza la lectura de la prueba documental por la denuncia presentada en Setiembre de 1866

por don Felipe de la Cruz contra el sujeto que entonces se llamaba Eugenio Santa Olalla.

El acusado permanece indiferente.

Se suspende la sesión por diez minutos á fin de dar al tribunal algunos de descanso.

Durante estos momentos he visto á multitud de testigos.

Las mujeres, que están reunidas en distinto lo-cal que los hombres, no cesan de charlar pro-clamando siempre la autenticidad de Eustaquio.

Sobre este punto no admiten discusión. Todas ellas le reconocerán, seguramente.

Algunas interrumpen el debate que sostiene diciendo:

«Callarse porque todo esto lo ponen luego en los periódicos, y aquí venimos á lo que venimos.»

En las salas donde están reunidos los hombres se advierte mayor calma.

Los testigos Pedro Pérez y José Burricón, que han venido de Burgos y sirvieron como soldados en ingenieros con Santa Olalla, se han avistado hoy con Ignacio Bejarano á quien me refería en uno de mis telegramas de ayer.

Dichos individuos reconocieron al Ignacio á pesar de haber ya veintitres años que no se habían visto.

Los dos primeros hallan algun parecido entre Santa Olalla y el procesado, pero no afirman ni niegan rotundamente su autenticidad.

En cambio Bejarano insiste en decir que el pro-cesado no es Santa Olalla, sino Eustaquio Campo Barrado.

La audición de testigos tardará aun dos días en empezar.

A las dos de la tarde ha terminado la sesión con la lectura del informe emitido por el cuerpo mé-dico-forense de Madrid.

Por ser importante la declaración del curador que fué de Eustaquio, don Manuel Prieto, que se halla sacramentado, acordó la Sala que una comisión compuesta por el magistrado señor Pardo, el fiscal y el defensor, tome declaración al mori-bundo.

El procesado se encuentra algo cansado, pero parece estar contento.

He oído decir que don Manuel Prieto ha incurrido, según parece, en contradicciones con lo que había declarado en el sumario.

Ha sido imposible terminar el interrogatorio á que se le sometió esta tarde á causa de la grave-dad de su estado.

Un tío carnal de Santa Olalla, despues de ver al procesado, manifestó resueltamente que éste le era desconocido en absoluto.

Este y otros testimonios recientes, favorables á la autenticidad de Eustaquio, tienen cada vez más animados á los campistas.

Cuando los periodistas recorrían esta tarde los alrededores de la población, fueron recibidos por multitud de mujeres que los saludaron con esta sabida exclamación: «¡Lo es! ¡Lo es!»

Se referían en esto al muerto resucitado.

Algunas añadían: «Lo es aquí, y en todas par-tes lo será.»

Plasencia 17.

En un establecimiento de esta localidad donde se reunen elementos genuinamente campista, se ha presentado hoy un tal Gorrón, vecino de Mal-partida, partido judicial de Plasencia.

Dicho sujeto manifiesta que presenció, ó poco menos, el suicidio de la madre de Eustaquio Cam-po Barrado.

Dice que iba al molino, propiedad de su padre, con tres mulos cargados de trigo, y vió á aquella desdichada en lo alto de una peña que domina el río, cerca del punto por donde él pasaba en aquel momento.

Que se distrajo y separó la vista de la peña un instante, y cuando volvió á mirar, la mujer había desaparecido, lo cual le indujo á creer que se había arrojado al río, donde debió perecer aho-gada.

Añade que cuando poco despues andaban el marido y los deudos de aquella desventurada bus-cándola y preguntando á todos su paradero, tuvo buen cuidado de guardar silencio y de no revelar lo que había visto, porque así se lo previno su padre, que le amenazó con castigarle severamen-te si revelaba algo de lo sucedido.

La sesión de hoy, segunda del juicio oral, se ha abierto á las diez y cuarto de la mañana.

Se ha dado lectura de la prueba documental presentada por la defensa del procesado.

No ha ocurrido en el acto incidente alguno que sea digno de particular mención.

La población continúa tranquila.

Corre la versión de que el autor de la denun-cia que ha dado lugar al proceso, don Felipe Díaz de la Cruz, llegará aquí de hoy á mañana.

Un hermano suyo, en vista del mal efecto que producía la incomparecencia del don Felipe, le telegrafió en términos apremiantes, diciéndole que era indispensable que viniese aunque estu-viera agonizando.

El don Felipe no contestó á ese telegrama, ni á estas horas se ha recibido noticia directa suya.

Así, pues, la especie de su venida que acabo de apuntar, me parece por ahora totalmente gra-tuita.

Esta tarde, al reanudarse la sesión continuará el testigo señor Prieto su declaración, que dejó interrumpida ayer.

Hasta ahora no existe discordancia entré lo que dicho señor declaró en el sumario y su decla-ración actual.

Plasencia 18.

Reina en la población el orden más completo, cumpliéndose con entera exactitud el bando del celoso alcalde, señor Delgado.

El vecindario muy impaciente por no haber llegado don Felipe de la Cruz.

Un público numerosísimo llena la sala de la Audiencia.

Principia el juicio, continuando la lectura del apuntamiento.

Terminada la lectura del sumario comienza el interrogatorio.

Presidente.—¿Como se llama Vd.?

Procesado.—Eustaquio Campo,

P.—¿Edad?

Proc.—Cuarenta y nueve años.

P.—¿De dónde es natural?

Proc.—De Alcántara.

Fiscal.—¿Como esplica Vd. haber usado otro nombre en el Manicomio?

Proc.—Porque allí solo me llamaban Eugenio Santa Olalla. Despues me pude convencer de que no era aquel mi nombre.

P.—¿Recuerda Vd. su entrada en el Manico-mio?

Proc.—No, señor. Solo recuerdo haberme fu-gado del establecimiento; pero ninguno otro de-talle.

P.—¿Recuerda Vd. como se llamaban sus com-pañeros de Manicomio?

Proc.—No, señor.

—P.—Y ¿á dónde fué al salir?

Proc.—A Mataró primero, y luego á Madrid.

P.—¿No conoció Vd. al Eugenio Santa Olalla?

Proc.—No señor; pero estando allí recibí car-tas con este nombre, procedentes de Burgos. Es-tas cartas las leían antes en el Manicomio, por-que cuando llegaban á mi poder, los sobres no tenían sellos de correo. Añade que en aquellas cartas su mujer Eulalia, le decía que fuese á re-cojer á su hijo, como lo hizo recogiendo á un niño que no era suyo.

P.—¿Conoció Vd. allí á Concha Somera?

Proc.—Hallándome curado continué en el Ma-nicomio trabajando de carpintero y conocí á Con-cha, pero no le hice caso por suponerla loca. Des-pues mi tío, el procesado Ayala, me acabó de con-venir de que yo era Eustaquio.

Fiscal.—¿Es verdad que ha estudiado usted le-yes?

Proc.—No sé más que mal leer y escribir. En el Manicomio leía mucho.

P.—¿Quien le movió á presentarse al juzgado reclamando el nombre de Eustaquio?

Proc.—Nadie.

Def.—¿Era Vd. cojo antes de entrar en el Ma-nicomio?

Proc.—Sí, señor, como hoy.

El procesado refiere como la Somera y su tío Ayala consiguieron sacarle del establecimiento á condición de que no acudiese á los tribunales re-clamando su nombre. Eustaquio, despues de con-verse de la situación, tomó otro rumbo.

Seguendo la vista de la causa el fiscal hace va-rias preguntas á los peritos médicos acerca de los puntos relacionados con la locura del procesado, especialmente el de la pérdida de la memoria, y los interrogados, en vista de la importancia de las preguntas y ante la imposibilidad de con-estarlas en el acto, pidieron se suspendiera la sesión un cuarto de hora para poder conferenciar.

Así lo autorizó el presidente y trascurrido aquel plazo, los peritos declaran existir casos de perder y recuperar la memoria, total ó parcialmente, como el procesado. El perito Monje cita algunos consignados en las obras de Caspe, Mata y otros autores de autoridad en materias médico-legales.

## Sección de Marina

El emperador de Alemania y el rey de Italia, han asistido hoy al acto de botar al agua el aco-razado *Humberto*, lo cual se ha verificado con el éxito más satisfactorio.

Despues pasaron revista ambos soberanos á la flota italiana, compuesta de 25 buques, siendo ob-jeto de las más entusiastas aclamaciones.

El miércoles 10 del corriente pasó por Dakar (Senegambia) el vapor *San Francisco*.

El General argentino Sr. Roca ha salido de las Palmas á bordo del vapor italiano *Duque de Ga-lliera*.

Tres nuevas líneas de vapores hacen escala en aquel puerto, en vista de las facilidades que ofrece.

Al incremento de la navegación en las islas Ca-narias ha contribuido en gran parte el cable que en este archipiélago en el resto del mundo.

## Noticias locales

Ayer llegaron 15 individuos de marinería de la provincia marítima de Vigo.

El nuevo arzobispo de esta diócesis señor Mar-tín Herrera, será preconizado á últimos del mes de Noviembre.

La Dirección general de Impuestos, en orden de 15 del actual, manifiesta á la Delegación de Hacienda de esta provincia que la prórroga con-cedida por Real orden de 21 de Setiembre último para obtener sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio, es extensiva también para los pueblos de la provincia.

Se está firmando en Barcelona una exposición á las Cortes pidiendo la modificación del regla-mento de la ley sobre alcoholés y la abolición de las patentes. En una reunión celebrada el viernes por el sindicato de los gremios interesados se acordó notificar este acuerdo al sindicato de Ma-drid para obtener la adhesión de éste y de las demás provincias, así como interesar en ello á los hombres políticos que están en Barcelona.

Es esperado en esta ciudad el coronel de cara-bineros D. Ignacio Seoane Valdés que viene á pasar una revista de inspección á las fuerzas del arma.

Ha hecho renuncia de su cargo, el subdelega-do de veterinaria de esta ciudad D. Jorge Diaz, nombrado para dicho puesto con el carácter de interino por el Gobernador de esta provincia, en 23 de Abril último.

De hoy á mañana se publicará la lista oficial de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro de la Coruña y despues en el de Ferrol.

Parece que uno de los tenores contratados se niega á venir desde Jaen, donde se encuentra.

TRIBUNALES

Ayer debió haberse celebrado en la Audiencia del territorio la vista del pleito seguido por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad en-tre Manuel Gomez y doña Isabel Olio sobre ter-ceria de dominio.

En breve publicará la *Gaceta* los aruncios de las vacantes de varios registros de la propiedad que han de proveerse en aspirantes del Cuerpo.

Escriben de Ribadavia que es tan abundante en aquella villa y sus cercanías la cosecha actual de vino, que se hace imposible encontrar cubas para contener el mosto. Las calles de la pobla-ción se hallan interceptadas de todo punto por no dar cabida las bodegas y los bajos de las casas á tanta vasija, que hubo precisión de buscar á cos-ta de trabajo para el fin indicado.

El coronel de infantería D. Jerónimo Moltó, ha sido destituido á mandar el regimiento infantería de Luzón.

Ha sido nombrado médico de la cárcel de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Jesús Iribar-negaray.

El mariscal de campo, Sr. Goicoechea, es es-perado en la Coruña á últimos del presente mes.

Anteayer por la mañana dijo misa en la parro-quia de San Nicolás de la Coruña, el arzobispo de Santiago de Chile, que llegó anteayer á dicha ciudad de paso para Santiago, á donde se dirige en peregrinación, acompañado del Rector del Semi-nario de aquella capital.

El Rector de San Nicolás ayudó á la misa á su E. I. que estrenó una preciosa casulla.

El referido Prelado salió ayer para la ciudad Compostelana, de donde se dirigirá por Vigo á Cartagena, su ciudad natal.

Durante la misa el elocuente orador sagrado D. Antonio Diaz Muñios, ejecutó varias piezas en el órgano.

*El Alcalde del Ferrol.*—Hace saber: que para cubrir una vacante de asociado de la Junta munici-pal, ocurrida por excusa admitida de D. José Tomé Lago, se verificará el sorteo de un vocal por la sección octava, en la sesión ordinaria de 22 del corriente, y si ésta no se celebrase, en la supletoria del 24 y hora de siete de la noche. Ferrol 19 de Octubre de 1888.—*Francisco Bel-las Uria.*

El vapor *Ferrolano* salió hoy para la Coru-ña, conduciendo 100 individuos de marinería al mando de dos contramaestres, que van destina-dos al Apostadero de la Habana.

La *Gaceta* publica una Real orden declarando no procede decidir una competencia suscitada entre la Audiencia y el Gobernador civil de la Coruña, y otra disponiendo cesen en sus funcio-nes los veterinarios nombrados por los Gober-nadores para el reconocimiento de las reses en los mataderos, dejando en completa libertad para estos nombramientos á los respectivos munici-pios.

La Alcaldía de la Coruña acusó recibo de los diez ejemplares de la obra de D. Luciano Taxo-nera titulada *El Arsenal de Ferrol*, á los cuales acordó suscribirse aquella Corporación munici-pal.

Para la música de infantería de Luzón se anun-cian las vacantes correspondientes á dos clarinetes, dos saxofones y un cornetín.

Los que soliciten dichas plazas se dirigirán al músico mayor.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el día que designe la *Gaceta* la de adquisición de lona, yute, tafetán y argollas de latón necesarias en la 6.ª agrupación de este Arsenal, para obras del crucero *Reina Re-gente*, bajo el tipo de 6.141 pesetas.

Es digna de encomio la conducta seguida por el patrón de vapor de la lancha del Castillo, que en un reciente siniestro marítimo de que dimos cuenta, ocurrido en nuestra ria ha salvado de una muerte segura á dos de los naufragos que tripulaban una pequeña embarcación, la cual se fué á pique por el exceso de pasaje.

Escriben de Santiago á un diario coruñés di-ciendo que el herido Ramón Rey sigue bastante mejorado aunque no desapareció por completo la gravedad.

La cuchilla con que fué herido, la encontraron unos chiquillos en el Puente Seca.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos re-cibido las siguientes noticias:

Con la antigüedad de 4 del actual, se ha con-cedido al segundo condestable D. José Hernán-dez Meroño el empleo de alférez de fragata gra-duado de la escala de reserva.

—Han sido nombrados ordenanzas auxiliares de semáforos Francisco Millán Centeno y Juan Millán Contreras.

—Han sido destinados al hospital militar

Cartagena los tercero practicantes de la Armada excedentes D. Hipólito Sanchez Bouza, don Francisco Rodríguez Cortés, de la sección de Ferrol y D. Eduardo Catalá y Plá.

—Ha sido dado de baja en su cuerpo el teniente de Infantería de Marina D. Joaquín Navarrete y Alcaráz, por pase á la administración civil.

—Con la antigüedad de 5 del actual ha sido promovido á su empleo inmediato, el teniente de Infantería de Marina D. Teodoro Nogués y Lopez Pereira, entrando en número el alférez supernumerario D. Angel Comillas y Barandiarán.

—Con la antigüedad de 10 del actual han sido promovidos á sus inmediatos empleos, el capitán de fragata D. José Guzmán Saltier; teniente de navío de primera clase D. Enrique Jimenez Villavicencio; teniente de navío D. Carlos Rapallo y Azueta y alférez de navío D. Juan Antonio Diaz Cañedo.

—Con la antigüedad de 11 del actual han sido promovidos á sus inmediatos empleos; el capitán de fragata D. José Gomez Imaz y Simón; el teniente de navío de primera clase D. Mariano Lobo y Nueve-Iglesias; el teniente de navío D. Gabriel Rodríguez y Morvan y el alférez de navío D. Antonio de Goñi y Sol.

—El capitán de fragata D. José Gonzalez de la Cotera y Orlando, ha sido nombrado secretario de la Junta técnica de la limpia de caños del arsenal de la Carraca.

—Se ha concedido al teniente de navío D. Manuel Guimerá y Ros, dispensa por no haber presentado en tiempo oportuno su partida de casamiento.

—Se ha dispuesto que á la mayor brevedad sea pasaportado para Tolón el personal de las clases subalternas que falta para completar la dotación del acorazado Pelayo.

—Salió la corbeta Nautilus con rumbo á Ferrol al objeto de tomar á bordo los alumnos de la escuela de aprendices marinos que han de completar sus prácticas de mar.

—Han corrido las órdenes nombrando comandante general del apostadero de Filipinas al contraalmirante D. Rafael Feduchy y Garrido.

—Idem nombrando comandante general del Arsenal de Cartagena, al de igual clase D. Diego Mendez Casariego y Araugua.

—Idem para igual cargo en el arsenal de la Habana al capitán de navío D. Pelayo Llanes y Taberner.

Mañana se celebra una reunión de confianza en el Nuevo Liceo de Artesanos.

La velada empezará á las nueve de la noche para terminar á la una.

Hemos tenido el gusto de abrazar ya completamente restablecido de su enfermedad á nuestro querido amigo y correligionario el ex-alcalde de esta ciudad D. Juan Francisco Mille.

Con el fallecimiento de los brigadieres Sres. Ceballos Escalera y Dusmet, son ya dos las vacantes que de dicha clase existen.

Además, en el cuerpo de artillería ascenderán un brigadier á mariscal de campo, por fallecimiento del general Ossa, presidente que era de la junta especial de dicho cuerpo, y un coronel á brigadier. Los ascendidos serán el brigadier Carvajal, actual secretario de la Dirección de Artillería y el coronel Diaz Moreno, que desempeña el cargo de comandante general subinspector en Puerto-Rico.

Refiere un colega de Barcelona que hace unos días un torpedo de los que se utilizaban para hacer ejercicios á bordo del crucero *Isla de Luzón*, fué á clavarse en el casco del bergantín inglés *Vero F.* anclado cerca del muelle.

Por fortuna los deterioros causados fueron de escasa importancia.

SIRVA DE EJEMPLO

El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia, en la que se considera reo de homicidio por imprudencia temeraria, el maestro albañil que encomienda obras peligrosas, sin tomar las debidas precauciones, á peones insperitos que mueren á consecuencia de las mismas.

Así debería obrarse en todos los casos, ya que muchas desgracias ocurren por la falta de precauciones para impedir la caída de albañiles de los andamios que no ofrecen seguridad alguna por carecer de las conveniencias barandillas, por hallarse en mal estado los tablonos ó estar ya sumamente gastados ó podridas las cuerdas que sostienen el andamiaje.

Para la música de infantería de Luzón se anuncian las vacantes correspondiente á dos clarinetes, dos saxofones y un cornetín.

Los que soliciten dichas plazas se dirigirán al músico mayor.

Se ofició ayuntamiento del Ferrol encareciéndole que proceda á abonar á los maestros las cantidades que se le adeudan por material, correspondientes al cuarto trimestre de 1886 á 87.

Estos días es abundantísima la merluza en los mercados.

En todos los puertos de Galicia ocurre lo propio.

El miércoles mientras verificaba la maniobra de suspender al *Reina Mercedes* en el arsenal de Cartagena, se fugó un confinado de los que trabajan en el dique flotante.

Dos días después fué encontrado al pie de la muralla con una pierna fracturada que se produjo al arrojarse desde la muralla á las afueras, con objeto de acabar de realizar su fuga.

Después de la ovación tributada en la tarde del jueves á la música de infantería de marina, por el éxito con que ejecutó la *Niña Pancho*, *Pou-pou-pou* nacional y paso doble de Cádiz, hay verdaderos deseos en el público de oír esos tres números;

y esperamos que el señor Oliva, complaciente á tales ruegos, incluirá en el programa de mañana dichas audiciones musicales, celebrando de paso que los estímulos hayan contribuido á despertar su interés, para que la banda responda á una perfecta organización artística.

Las pruebas hechas ayer en el crucero *Reina Regente* de una nueva sirena ha servido de alarma á la gente de los barrios altos de la población, que tradujo los sonidos del vapor á su manera, dejándose llevar de toda clase de supersticiones.

Boletín religioso

Parroquia de San Julián

Misa parroquial á las ocho, misa de alba á las cinco y media y misa á las nueve y á las diez.

San Francisco

Misa parroquial á las 10 y misas á las 7, 8, 9 y 12.

Parroquia del Socorro

Misa parroquial con explicación del Evangelio á las 9 y misa á las 6.

Catequismo de niños de 11 á 12 de la mañana. Iden de niñas de 4 á 5 de la tarde.

A la seis continuación del ejercicio del Rosario, con S. D. M. expuesta, plática y reserva todos los domingos y días festivos del mes.

El 24 de este mes comenzará el decenario para ganar la indulgencia plenaria; habrá todas las tardes á las cinco Exposición de S. D. M., Rosario, Estación, Santo Dios, Letanía y Salve, y Reserva. El 1.º de Noviembre, como fin de estos ejercicios, habrá misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, á las nueve de la mañana y después reserva; y por la tarde el ejercicio como los días anteriores.

Parroquia de la Angustia

Misas rezadas á las 7 y á las 10.

Rosario y meditación todos los días al toque de oración, á excepción del viernes y sábado, que en el primero se sustituye la meditación con el Via-Crucis y en el segundo con el cántico de la Letanía, Salve, Santo Dios ú otros cánticos variados y nuevos.

Catequismo de niños de 11 á 12 de la mañana. Iden de niñas de 4 á 5 de la tarde.

San Roque

A las siete y media.

Orden Tercera

Misa á las nueve.

Dolores

Misas á las 8 y 11.

Cármén

Misas á las 9 y 10.

Hospital Militar

Misas á las 6 y á las 9.

Hospital de Caridad

Misas á las 8 y 9 1/2.

Además todos los días festivos á las cinco de la tarde se expone S. D. M. en la capilla del Asilo y hay varios ejercicios.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 19, 12-15 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse resultaron premiados los siguientes números: Premio mayor: 10.429, en Valencia.

Segundo premio: 28.977.

Tercero idem 11.014.

Cuarto idem 23.820.

Además han sido premiados los números 26.646, 24.419, 8.526, 20.669, 29.144, 15.492, 9.709, 9.261, 25.484, 5.176, 2.683, 5.289 y 23.389.

Madrid 19, 9, n.

En la vista celebrada ayer en Plazuela del proceso conocido por el "muerto resucitado", declararon los fotógrafos que habían retratado el cadáver siendo favorables sus declaraciones al procesado.

También la de los testigos favoreció á éste, excepto la de uno que le fué contraria.

En Castellana desbordose el mar Adriático destruyendo 60 casas. No hay detalles de las desgracias y pérdidas.

Madrid 19, 10 n.

Hoy publica la "Gaceta", un Real orden prorrogando la constitución del Banco de Puerto Rico durante dos meses con arreglo de la Ley.

El Sr. Cánovas del Castillo llegó á Zaragoza. El recibimiento que le hizo la ciudad aragonesa rayó en el mayor de los entusiasmos.

En los círculos conservadores se observa satisfacción grandísima acentuada con el regreso de los prohombres del partido cuyas versiones avaloran la trascendencia del último discurso político.

Madrid 19, 10-15 n.

Abandono hoy el lecho el Sr. Sagasta, recibiendo la visita del Sr. Alonso

Martinez y más tarde la de los demás ministros.

Creese que ha quedado definitivamente planteada la crisis, por más que los ministeriales dan por seguro que encuentre la fórmula de la conciliación la cual será sometida el domingo al Consejo.

Madrid 19, 11 n.

En Nápoles se hacen grandes preparativos para la fiesta naval. En dos días han llegado á aquella ciudad 12.500 personas.

El gran duque Nicolás saldrá para España en la primera quincena del próximo mes de Enero.

Su viaje obedece exclusivamente á móviles de cortesía.

Madrid 19, 11-15 n.

La prensa ministerial en las ediciones de la tarde y noche asegura que en las conferencias celebradas para conjurar la crisis se han establecido corrientes de conciliación muy marcadas.

En los círculos diplomáticos dícese que la carta que el príncipe de Gales ha dirigido al Emperador de Alemania está redactada en términos un tanto rudos, aprobando el párrafo relativo á la nota informe del príncipe Bismarke, en el cual se pone de manifiesto que el Emperador Federico III siendo en el año 1870 príncipe heredero de la Corona Imperial entregó de una manera inconecta y abusiva los secretos de Estado á la Corte de Inglaterra. Así se explica porque el príncipe here here lero de la Corona de Inglaterra no quiso esperar la llegada del actual emperador alemán.

Madrid 19, 12 n.

Los ministeriales confirman que en el Consejo del domingo quedará definitivamente resuelto el conflicto político.

El domingo se celebrará en Polencia un banquete en honor del Sr. Gamazo. El discurso que este pronunciará será de carácter exclusivamente económico.

Bolsin 4 por 100 72-75.

Madrid 20, 5 m.

En los exámenes verificados ayer para el ingreso en la Escuela Naval, fueron aprobados en aritmética los números 19, 21 y 22 y desaprobados el 20.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

PROGRAMA

FUNCION PARA HOY SAAADO 20 DE OCTUBRE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La muy aplaudida zarzuela en dos actos titulada:

LA COLA DEL DIABLO

- 3.º La zarzuela en un acto, titulada:

LA-CALANDRIA

A las ocho y media.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Valencia, Tarragona y Barcelona saldrá de este puerto del 22 al 23 del corriente el vapor español

Francoli

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

JUNTA DE VESTUARIOS DE LA FRAGATA ALMANSA

El día 6 de Noviembre próximo á las doce de la mañana se adjudicará en concurso público ante la Junta económica de este buque la confección y entrega de 300 sombreros de paja para marinera.

El pliego de condiciones y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Contaduría del citado buque.

Lo que se hace saber por medio del presente para conocimiento de los que deseen tomar parte en el referido concurso.

Ferrol 18 de Octubre de 1888.—El Secretario, Francisco Martínez.

En los nuevos almancen del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

Pérdida

El que hubiese hallado un pendiente de oro liso con un brillante en medio, que se perdió en las inmediaciones de la capilla de Dolores, se servirá entregarlo en esta Redacción, en donde se le gratificará.

Se venden parejas de PALOMAS Buconas, en la calle de Magdalena, 26.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 6, bajo, Coruña.

Aviso

Se vende un piano, Dolores 30 darán razón.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON SANTOS GALAN Y CALVO

Falleció en Madrid el 20 de Octubre de 1885

Sus hijas, hijas políticas, nietos, hermana política, primos y demás parientes:

Dan las más expresivas gracias á todas las personas que se han dignado asistir á alguna de las misas que se celebraron en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores en el día de hoy 20 del corriente de nueve á doce de la mañana, cuyo, fueron aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Señor.



**LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.  
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.  
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.  
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.  
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



**MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 27 de Octubre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

**NEVA**

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viá desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.  
Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID--ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CA CAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.--Depósito: Puer ta del Sol 13,

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.--FERROL.



GRANDES MAQUINAS SINGER PARA COSER REBAJAS EN LOS PRECIOS PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO

DESDE MAQUINAS SINGER PARA COSER Pesetas 80 CADA UNA

TODOS los modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES

SE VENDEN MAS DE 600.000 ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las Maquinas para coser que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

**La Moda Elegante**

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

**La Moda Elegante**

Alcalá, 23.--Madrid  
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.--E. Varela, Dolores, 7, 2.º

**ARBORICULTURA**

TEMPORADA DE 1887-88  
Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbutos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.  
Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados. Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.--Semillas de hortalizas.--Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.  
Despacho permanente.  
Pídase catálogos.--Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LÍNEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor **Alfonso XII**

**LÍNEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

**Vizcaya**

**SERVICIO DE AFRICA**

*Costa Norte*.--Servicio quincenal.--Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

*Costa Noroeste*.--Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

*Servicio de Tánger*.--Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

*Aviso importante*.--La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

**L'UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L'Union**. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L'Union**, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**

ANTES VASCO-ANDALUZA

**VAPORES DE ITINERARIO FIJO**

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**LA TORRE**

**Chocolates, Cafés y Tés**

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.--LA CORUNA